





ADELFAS ENERGIA SL. CIF B26500231. CARRETERA DE SAN ADRIAN S/N 26500 - CALAHORRA



Nº factura: SX2369703178 Referencia: 603828752385/3905 Fecha emisión factura: **19/04/1998**

Periodo de Facturación: del 18/03/1998 a 17/04/1998 (30 días)

Fecha de cargo: 22 de abril de 1998

Marlon Baños Galán Calle de Rufino Rejón 22591 Candasnos Huesca

	_		n	
	Е	=	г	
74		4		
π		ı		

TOTAL IMPORTE FACTURA	96,51 €
IGIC normal (21%)	0,17 €
IGIC reducido (21%)	16,58 €
Impuestos	3,84 €
Otros	0,80€
Descuentos	-X,XX€
Energía	58,65€
Potencia	16,47 €

(Detalle de la factura en el reverso)

Forma de pago: Domiciliada

Fecha de cargo: 22 de abril de 1998

IBAN: ES30184206971096782*****

Cod.Mandato: E82808344192347311499129875

Versión: 8636

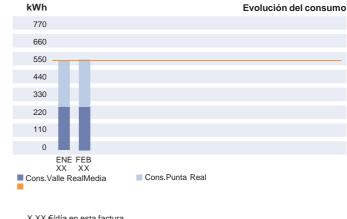
Su pago se justifica con el correspondiente apunte bancario

រ្មី

17		
	Consumo en el periodo punta De 12h a 22h	Consumo en el periodo valle De 22h a 12h
Lectura anterior (real) (18-marzo-1998)	62071 kWh	XXX kWh
Lectura actual (real) (17-abril-1998)	62319 kWh	XXX kWh
Consumo en el periodo	248 kWh	XXX kWh
	XX%	6
		V-1

REPARTO CONSUMO





 $X,XX \notin I$ día en esta factura. $X,XX \notin I$ día durante los últimos 14 meses. Consumo acumulado (último año): $X,XXX \notin I$



Titular del contrato: Marlon Baños Galán

NIF: 22984517L

Dirección de suministro: Calle de Rufino Rejón, Candasnos, Huesca

Producto contratado: PVPC sin discriminación horaria

Potencia contratada: 4,753 kW CUPS: ES6314651501349024BGIR

Número de contador: 435085394 Referencia del contrato: 9203884509022 Su comercializadora: ADELFAS ENERGIA SL

Su distribuidora: VIESGO DISTRIBUCIÓN ELECTRICA, S.L Referencia del contrato de acceso: 303330758743

Peaje de acceso: 2.0A

Fin de contrato de suministro: 17/04/1998 (renovación anual

automática)



LUZ

LUZ	
Importe por potencia contratada:	
4,75 kW x 0,115587 Eur/kW x 30 días	16,47 €
En dicho importe, facturación por peaje de acceso: 4,75 kW x 38,001520 Eur/kW y año x (30/365) días	14,84 €
	16,47 €
Importe por energía consumida:	,
248 kWh x 0,236489 Eur/kWh	58,65€
En dicho importe, su facturación por peaje de acceso ha sido: Consumo P1	
248 kWh x 0,109770 Eur/kWh	27,22 €

SUBTOTAL	75,12€
OTROS CONCEPTOS Descuento por e-factura 58,65 Eur x -X % DTO Descuento -X % x 75,12 Eur Impuesto electricidad (75,12 X 5,1127 %) Alquiler equipos de medida y control (30 días x 0,026630 Eur/día)	-X,XX € 3,84 €
SUBTOTAL Importe total	4,64 € 79,76 €
IGIC reducido (21%) 21% s/78,96 IGIC normal (21%) 21% s/0.80	16,58 € 0.17 €

Precios de los términos del peaje de acceso publicados en Orden TEC/1366/2018. Precio del alquiler de los equipos de medida y control en Orden IET 1491/2013 de 3 de agosto.



El destino del importe de su factura, 96,51 euros, es el siguiente:

Impuestos aplicados

Coste de producción de electricidad

Costes Regulados



- Incentivos a las energías renovables, cogeneración y residuos
 XX,XX €
 Coste de redes de transporte y distribución
 XX,XX €
- Otros costes regulados (incluida la anualidad del déficit)
 X,XX €

A los importes indicados en el diagrama debe añadirse, en su caso, el importe del alquiler de los equipos de medida y control así como los conceptos no energéticos.



TOTAL IMPORTE FACTURA

Los precios de la energía de esta tarifa se han actualizado el 01/01/20XX trasladando las variaciones reguladas en la Orden TEC/1366/2018 de 20 de diciembre, en la Orden IET/2013/2013 de 31 de octubre y en la Resolución de 6 de noviembre de 2018 de la Secretaría de Estado de Energía. Con esta tarifa se beneficia de un descuento permanente y le recordamos que, si más de un 50% del consumo lo realiza en horas valle (22-12h en invierno y 23-13h en verano), tendrá un descuento adicional, además de ayudar a proteger el medio ambiente. Para más información puede llamar al servicio de atención al cliente o consultar nuestra web.

58.65€

96.51 €





900 102 614 (tlf. gratuito) www.adelfas.es atencionalcliente@adelfas.es





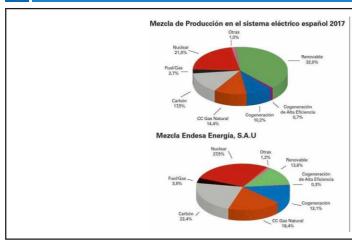
Para reclamaciones sobre el contrato de suministro o facturaciones podrá dirigirse a: Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Comunidad Autónoma de Canarias en el teléfono: 928 XXX XXX o a través de su página web. http://www.gobcan.es/ceic/energia



Si bien la energía eléctrica que llega a nuestros hogares es indistinguible de la que consumen nuestros vecinos u otros consumidores conectados al mismo sistema eléctrico, ahora sí es posible garantizar el origen de la producción de energía eléctrica que usted consume.

A estos efectos se proporciona el desglose de la mezcla de tecnologías de producción nacional para así comparar los porcentajes del promedio nacional con los correspondientes a la energía vendida por su Compañía Comercializadora.



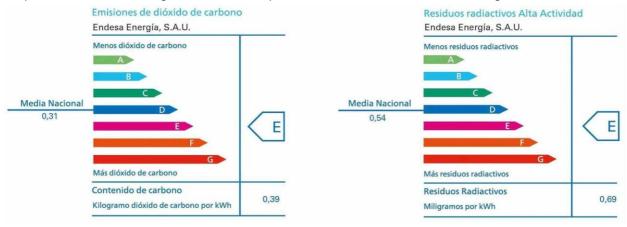


Origen	Endesa Energía, S. A.U.	Mezcla de Producción sistema eléctrico español
Renovable	13,6%	32,0%
Cogeneración de Alta Eficiencia	0,3%	0,7%
Cogeneración	13,1%	10,2%
CC Gas Natural	18,4%	14,4%
Carbón	22,4%	17,5%
Fuel/Gas	3,5%	2,7%
Nuclear	27,5%	21,5%
Otras	1,2%	1,0%

El sistema eléctrico nacional ha importado un 3,5% de producción neta total nacional

仚

El impacto ambiental de su electricidad depende de las fuentes energéticas utilizadas para su generación. En una escala de A a G donde A indica el mínimo impacto ambiental y G el máximo, y que el valor medio nacional corresponde al nivel D, la energía comercializada por ADELFAS ENERGIA SL. tiene los siguientes valores:



Fuente: CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y Competencia), http://gdo.cnmc.es/CNE/resumenGdo.do?